

# Diario de la Marina

Año XXXV. — Número 10.631.

Lunes 16 de Marzo de 1903.

Dos ediciones diarias.

## De cuerpo presente.

En el asunto de las instancias de los Comandantes de Marina, ha ocurrido lo que forzosamente tenía que suceder y nosotros anunciamos con bastante anticipación; el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha desautorizado al Ministro, acordando que las referidas instancias, ni en su fondo ni en su forma, contienen nada que pueda afectar a los buenos principios de disciplina y se hallan por tanto dentro de la letra y del espíritu de las Leyes y las Ordenanzas militares, debido a lo que el General Morgado firme en su derecho, cumplió con su deber al cursarlas.

Como quiera que algo se nos alcanza de cuanto constituye la legislación militar y la disciplina, vimos desde el primer momento con toda claridad que quien las conculcaba era el Sr. Sánchez de Toca, que confundió un correcto recurso de queja con un acto de insubordinación, efecto de la soberbia que le cegó, creyendo discutidas sus disposiciones, que nunca pueden tener el carácter de *ukase* que el Sr. Sánchez de Toca pretende darles.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina, alto tribunal de justicia militar, definidor en último término de la disciplina y de cuanto afecta a la legislación de los institutos armados, ha desautorizado por completo al Ministro, e implícitamente a los Capitanes Generales de Cádiz y Cartagena que no han dado curso a las solicitudes de los Comandantes de Marina de sus respectivas jurisdicciones.

Parece que estos se hallan a cubierto aunque de modo irregular, por una Real orden reservada fecha del 1.º del actual, que cuando ya el incidente se hallaba a informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina lo dirigió el Ministro trasladándolos oficialmente la resolución recaída en las instancias cursadas por el Capitán general de Ferrol, a fin de que su conocimiento les sirviera para los efectos consiguientes sobre trámite y curso de instancias análogas que pudieran presentarse y (habla el Sr. Sánchez de Toca) *que por mi Autoridad quedan desde esta fecha calificadas, como documentos que con arreglo á Ordenanza no deben ser cursadas por notoriamente viciadas y en jurisdicción denegadas por Autoridad competente.*

Hemos transcrito al pie de la letra con su fraseología confusa y concordancias extrañas, esta afirmación del Sr. Sánchez de Toca, pues corrobora aún más su discrepancia con la acordada del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y pone de relieve la desautorización que éste hace de su concepto de la disciplina militar, así como también el compromiso que creó á esas dos autoridades, obligándoles á olvidarse, siquiera fuera momentáneamente, de lo que preceptúa el Código penal de la Marina de Guerra, en su art. 204, que dice: *EL MARINO QUE IMPIDIERE Á SUS INFERIORES PRESENTAR QUEJAS Ó HACER RECLAMACIONES AUTORIZADAS POR LAS LEYES Ó REGLAMENTOS, INCURRIRÁ EN LA PENA DE SUSPENSIÓN DE EMPLEO Ó GRADO.*

Artículo que tuvo presente el Capitán General de Ferrol para no doblegarse á exigencias particulares del Ministro, en desacuerdo con las leyes que amparan los derechos legítimos de la Corporación en que sirve; sin que en esta conducta haya ni la más ligera sombra por parte de dicho General ni de los Comandantes de Marina, el propósito de defensa de intereses materiales, pues lo hemos dicho hasta la saciedad y lo hacemos constar nuevamente que la cuestión de prácticas, en su concepto de obediencia, que el Sr. Sánchez de Toca, entendiéndolo bien el comercio marítimo y el país todo, ha dejado subsistente, no ha sido la causa determinante de la queja sino la conculcación de la Ley.

La situación del ministro no puede ser más deplorable; se dice que ha presentado la dimisión, no otra cosa podía hacer dignamente; ignoramos lo que ocurrirá aunque creemos que la resignación cristiana del Sr. Sánchez de Toca le llevará al sacrificio de continuar pesando sobre la Marina, pero muerto ya en el concepto de ésta y de la opinión.

No olvide el Sr. Sívola que vivir con muertos no es sano, y el Sr. Sánchez de Toca está de cuerpo presente.

## ECOS NAVALES

**Siniestros.**  
Durante el año 1901 la Marina militar británica perdió 5 buques y otros 47 sufrieron averías, contándose entre estos últimos 30 torpederos.  
Diecho accidentes ocasionaron la muerte á 102 hombres y heridos á 34, y las averías ocasionadas por aquéllos necesitaron para su reparación tres años, dieciséis semanas y cinco días.

**Al Chad.**  
Los alemanes organizan una nueva expedición al lago Chad. Dicha expedición saldrá del Camerún, remontará el río Niger hasta el Bembé y de allí se dirigirá á Garna.

En ella tomará parte el gobernador del Camerún, y se realizará tan pronto como la crecida de las aguas haga navegable el Niger.  
**El "Victory."**

En esta primavera se cumple el centenario de haber arbolado Nelson su insignia á bordo del famoso navío; pero la botadura de éste se hizo en Chatham en 1765.

Aquel hermoso buque de tres puentes y 100 cañones, costó 100.000 libras, ó sea la dozava parte de lo que cuesta un acorazado moderno, completamente equipado.

**Travesía accidentada.**

Los pasajeros del trasatlántico *Ethiopia* de la

Anchor Line, recién llegados á Nueva York, han tenido una pésima travesía, durante doce días, en los cuales fué imposible zuzar y casi imposible ventilar el buque, siendo poco menos que irrespirable la atmósfera debajo de cubierta.  
Uno de dichos pasajeros murió de una afección cardíaca, producida por los horribles sufrimientos del mar.

**De Trieste á Méjico.**

El vapor *Anna*, perteneciente á la Compañía de navegación austroamericana, ha inaugurado un servicio regular entre el citado puerto de Trieste y los mejicanos de Tampico y Veracruz.

**Conferencia Internacional.**

La comisión parlamentaria británica de la Marina mercante ha aprobado una proposición para que el Gobierno inglés nombre delegados que asistan á la Conferencia internacional proyectada por Bélgica al objeto de unificar el derecho marítimo.

## ALUMBRADO DE COSTAS INSTALACIÓN DE FAROS EN COREA

El gobierno de Corea acaba de confiar á un ingeniero japonés, M. Ishibashi, el encargo de estudiar los sitios de Corea en que deben establecerse faros.

En los comienzos del año anterior existía un proyecto para la construcción de tres grandes faros, y de otros quince de menor importancia.  
En Abril de 1902 el número de faros y boyas luminosas en proyecto era en principio de 32 repartidos en la siguiente forma:

A la entrada del río Tatong y en Tiyung-Nannampo: dos luces, ambas de cuarto orden.

En el grupo de las Sir James's Halls: dos luces, una de primero y otra de segundo orden, y además una boya luminosa.

En las inmediaciones de Tchempoulou: ocho luces, una de primero orden, otra de cuarto, otra de tercero y cinco de sexto.

A la entrada de Koussen: dos luces, una de ellas fija y otra de cuarto orden.

En las inmediaciones de Mokpo: cuatro luces, una de primero, otra de cuarto, otra de sexto orden y una boya luminosa.

En la costa Sur, para el paso exterior: tres luces, una de primero y dos de segundo orden.

En la misma costa para el paso interior: cinco luces, todas de cuarto orden.

A la entrada de Fousan: tres luces, una de segundo orden y dos fijas.

A la entrada de Wousan y el puerto: una de cuarto orden y otra fija.

En el puerto de Syeng-tjin: una luz de sexto orden.

Todas estas luces, se instalarán en un plazo de cinco años y el crédito consignado para su construcción asciende á cerca de dos millones de yens.

Los aparatos han sido encargados á Francia y la maquinaria á Inglaterra.—X.

## POLÍTICA MOLDES NUEVOS

Variaciones sobre el mismo tema: discordia latente en el seno de la situación, disolución inevitable en el partido liberal. Eso ofrece y da la política activa en los actuales momentos.

En otras circunstancias menos normales y tranquilas que las presentes el estado político que hoy se refleja en las alturas podría acarrear consecuencias lamentables. Ahora no.

Impunemente se pueden cometer toda clase de errores y torpezas públicas, pactar alianzas imposibles entre elementos políticos refractarios, como ocurre en el Gobierno, y vivir sin disciplina ni programa cual sucede á los liberales.

Todo eso y mucho más se puede hacer ahora que no hay complicaciones exteriores ni disturbios interiores, y en que la gran masa de opinión tan baqueteada en las pasadas inquietudes y zozoboras, repona sus gastadas fuerzas en el dulce sopor emanado del período de paz moral y material en que se encuentra al presente la nación española.

Pero sería mejor, indudablemente, y más provechoso para el bien general, que este período de paz y tranquilidad se aprovechara en esa reconstrucción moral que tanto se ocha de menos, y por virtud de la cual las fuerzas sociales se orientasen, como ha ocurrido en otros países por rumbos de engrandecimiento, que hiciesen olvidar las miserias pasadas para salir al encuentro de las prosperidades futuras.

Perder el tiempo de un modo tan lastimoso en remediar los fracasos irremediables, las caídas estrepitosas y las impopularidades invencibles, es imperdonable, precisamente cuando todo ayuda á la renovación: el nuevo reinado, la transformación de los partidos históricos, hasta la muerte, que todo lo nivela, de los dos ilustres iniciadores del torneo constitucional, que durante la restauración y la regeneración cimentaron las instituciones fundamentales.

Sería menester que un incidente imprevisto precipitase nuevamente á España en los peligros del naufragio para que se pudiese advertir la enorme y gigantesca imprevisión en que se dejan arrullar los poderes públicos, derrochadores casi criminales de la energía nacional, y ciertamente responsables para el mañana del infame y tenaz letargo de las actividades directivas.

¿Qué pueden significar las componendas electorales, las intrigas de bastidores en la escena política, en que se mueven los personajes de la farsa constitucional ante la magnitud de los problemas esenciales que para la vida del país hay que resolver en plazos no demasiado largos ni poco perentorios?

Crear fuerza, es crear vitalidad, es afirmar la independencia, garantizar el presente con las esperanzas del futuro; es fundir la personalidad en moldes nuevos; y arraigar en las propias energías la estimación, el convencimiento del propio valer.

Si la nación española no ha de preocuparse jamás de esto, si los instrumentos de Gobierno, en vez de trabajar para el país, trabajan solo para sí, ¿qué interés ha de tener la opinión en que se robustezcan ó debiliten los partidos, ganen ó pierdan los altos prestigios y se hundan ó se salven los actuales sistemas ó regímenes?  
Cuando hay patria todo se ambiciona y anhela; cuando no la hay, todo embraza y sobra.

## TIMOS Á CAZA DE GANGAS

El timo del portugués, el tesoro escondido, las alhajas del *fil* y otros procedimientos de pescar incertuos, de que eran víctimas hace veinte ó treinta años los *boteros* que llegaban á la corte de las Españas ansiosos de ganarse la vida, han perdido su pristine virtualidad, y apenas se tiene noticia en las Delegaciones de vigilancia de que por tales *negocios* pique ya ningún rural el anzuelo.

Pero el arte de engañar listos sigue dando pingües resultados, á juzgar por lo mucho que utiliza el recurso de los anuncios, por virtud del cual caen en la trampa, no sólo los paletos, sino muchos que llevan largos años de residencia en las grandes poblaciones, y se las dan «rubiños cabellos», como se suele decir, pasando por conocedores de las martingalas callejeras.

Del timo vulgar y desacreditado se pasa á la agencia de colocaciones, que proporciona empleos de responsabilidad, para los cuales se exige lánza metálica, buena conducta y excelentes informes.

Una de estas agencias acaba de hacer un mal negocio, según refieren los periódicos, supuesto que han caído en el cepo sus directores en virtud de una denuncia presentada por un cliente algún tanto escamado, que antes de soltar la línea procuró *agarrarse* bien.

Pero lo general no es eso, sino que esos *negociantes*, expertos conocedores del corazón humano, explotan la credulidad de los muchos ciudadanos *honorables*, que piensan que con dinero todo se alcanza, y se figuran que las colocaciones se compran y se venden como si fueran patatas al peso.

Cierto es que el verdadero mérito encuentra corraídas casi siempre las puertas, que el favor halla abiertas de par en par, pero esto no quiere decir que la inmoralidad sea tal y tan grande que justifique la existencia de esas abominables agencias de negocios.

El arte de hacerse rico con poco dinero es una de las mayores farsas que se propagan y crean por la gente codiciosa, y se da el caso de que individuos bien acomodados incapaces de hacer un favor á nadie y que no se fan fin de la camisa que llevan puesta, pican el cebo de los negocios deslumbrantes y después, salen haciendo *fil* como el gato.

Todo ello es efecto del desequilibrio social en que viven la mayor parte de las gentes que hoy en el trabajo para crearse posiciones ventajosas, que creen adquirir con poco esfuerzo por medio del soborno.

Con frecuencia se ve gastar y triunfar á muchas personas, cuyos recursos, sueldos ó emolumentos concebidos son más que modestos, humildes y que nadie se explica cómo se las arreglan para tener abono en todos los teatros, *arnavarr* coche, ir de *veraneo* todos los años á las playas más fashionables y vivir como príncipes.

¿De dónde salen esas misas? Nadie lo sabe detalladamente; pero, no hay duda; salen de los tonos, de los créditos, de los incultos que se fan de anuncios sugestivos y confían sus ahorros y economías á estos negociantes de la *cédula*, que nunca dan la cara y se valen de la lista de correos para timar á los codiciosos, á los que creen que con dinero todo se alcanza, incapaces de dar una limosna ó socorrer á un desvalido, y que, sin embargo, por un afán moderado de metro ó de lucro dan estos saltos de las tijeras de los que salen *dislocados*, cuando no reventados, para todo lo que les resta de vida.

Somejantes *anuncios* debieran prohibirse, porque al fin y al cabo, aun cuando los que caen en la red que les tienden tales agencias de negocios merecen, por regla general, el quedar presos en ellas, da triste idea de la moralidad pública, lo fácilmente que en la lista de correos y en las cuartas planas de los grandes diarios obtienen pase de libre circulación esos timos, cuyo éxito depende principalmente de la indelicadeza y perversa índole de los explotados, que no creen en una buena acción y se rinden, sin embargo, ante el soborno.

## Abel Imart. DE LA COSTA

(POR TELÉGRAFO)

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

## Vapor inglés varado.

Garrucha 15.

El vapor inglés *Puñey Bridg*, llegado ayer á este puerto, para reparar algunas averías que tiene en la máquina, ha varado en la playa á consecuencia del fuerte temporal de levante que reina.

Se han realizado trabajos para poner el barco á flote, pero aquellos han resultado estériles.

En vista de esto, se han pedido remolcadores á Gibraltar y á Marsella.

La tripulación, formada por 56 hombres, está en salvo.

## La Escuadra inglesa.—Un buque.

Vigo 15 (2 t.).

El Almirante Wilson, Comandante general de la Escuadra inglesa aquí fondeada, obsequió esta mañana con un almuerzo en el buque insignia *Magnificent* á las autoridades de esta población.

El Contralmirante Cewson, segundo jefe de la Escuadra que hizo los honores, brindó por España, el ejército y la Marina españoles y por el pueblo de Vigo.

El gobernador de la plaza, General Hore, dedicó su brindis al Rey Eduardo y al ejército y la Marina ingleses.

La Escuadra está preparada para zarpar á las cuatro de la tarde.

## Naufragio de un bote.—Se aplaza la salida.

Vigo 15 (10,40 n.)

Cuando los buques ingleses se disponían á zarpar, llegó el vapor *Clyde* procedente de Inglaterra con correspondencia para la Escuadra.

Varios botes de ésta fueron á recogerla, naufragando al regresar el del acorazado *Majestic*.

Auxiliado por algunas embarcaciones, pudo salvarse á los tripulantes y parte de la correspondencia que conducía; pero como algunos paquetes se fueron al fondo, la Escuadra ha aplazado su salida para intentar recogerlos.

Dícese también que con la correspondencia se ha ido á fondo una caja que contenía metálico.

## El Cuerpo de Sanidad de la Armada.

### EN HONOR DE FERNÁNDEZ-CARO

#### Fiesta íntima.

El Sr. Inspector general del Cuerpo de Sanidad de la Armada, interpretando los deseos de la Corporación, acompañado de todos los Sres. Jefes y Oficiales de dicho Cuerpo residentes en Madrid, estuvo el último sábado en el domicilio del Sr. Fernández-Caro para felicitar á este señor con motivo de su ascenso á Inspector.

Con este motivo se celebró en la casa de nuestro respetable amigo el ilustre Académico de la de Medicina y Senador por Alicante, una fiesta de carácter íntimo, en la que presidió el cariño y respeto que todos los individuos del Cuerpo de Sanidad sienten por su querido jefe.

Como expresión de este sentimiento, y como explicación además del acto que se realizaba, el Inspector general, D. Francisco Muñoz, dijo:

Excmo. é Ilmo. Sr.: Grande, inmensa es la satisfacción que en este momento experimento al venir al frente de todos los señores Jefes y Oficiales del Cuerpo de Sanidad de la Armada residentes en esta corte para saludar y felicitar á V. E. I. con motivo de su merecido ascenso al Generalato.

En día no lejano, el Cuerpo de Sanidad de la Armada, por unanimidad, se dedicó un pequeño recuerdo que si pobre por su valor material era grande por su significación, puesto que conmemoraba, perpetuándola, la fecha en que, Su Majestad el Rey, haciendo justicia á vuestros indiscutibles méritos científicos se había dignado concederos una acreditada y honorosísima distinción.

Los Cuerpos que enaltecen á sus miembros más prestigiosos se enaltecen á sí mismos, y por eso el Cuerpo de Sanidad de la Armada, que siempre os ha tenido y tiene por uno de sus más preclaros compañeros, se honra al venir hoy á felicitaros, y yo en su nombre, haciendo extensiva esta cariñosa manifestación á la ilustre y virtuosa dama que con vos comparte este hogar.

Todos vuestros triunfos, lo mismo los alcanzados en los Congresos científicos en que representasteis al Cuerpo, como los logrados en el Parlamento, Academias, Ateneos y en la Prensa, el Cuerpo de Sanidad de la Armada los hizo siempre suyos por ser vuestros, y los considera como sus timbres más gloriosos.

El que en este instante os dirige la palabra, amigo de toda la vida, que con especial complacencia ha hecho de vuestra amistad un culto, que siempre os admiró y acompañó con la adhesión más entusiasta, tiene, como uno de los más felices días de su vida el en que presentó al señor Ministro la minuta de vuestro ascenso y el de hoy, que siendo ya este un hecho, os felicita cordialísimamente.

Mucho, muchísimo, E. S., espera el Cuerpo de vuestros sabios consejos, de vuestra merecidísima influencia en todos los Centros para elevar al nivel que se merece el prestigio, la honra y la dignidad de la Corporación.

Por mí, sé decir que el día en que, por haber cumplido mi tiempo reglamentario en la escala activa, os entregue la dirección suprema del Cuerpo, me consideraré dichoso si, ayudado, como espero, por vuestras indicaciones y enseñanzas, deo sentadas las bases de una regeneradora etapa, que vos continuaréis y engrandeceréis.

El Sr. Fernández-Caro, visiblemente conmovido por las anteriores frases, agradeció la manifestación personal que se le hacía, por dirigirla el Jefe supremo del Cuerpo, de quien él se complacía en considerarse subordinado.

Se ofreció incondicionalmente á sus compañeros y amigos, insistiendo en que, de entre todos sus títulos, ninguno le enorgullecía tanto como el de Médico de la Armada, que colocaba por encima y antes de todos los demás que posee.

Terminando sus palabras con un cariñoso abrazo al inspector general, significando así que lo daba al Cuerpo entero.

Después de esta parte, que pudiera llamarse oficial, el Sr. Fernández-Caro, acompañado de su bella y distinguido esposa, obsequió á todos con un delicioso *lunch*.

Cuando este número llegue á nuestros lectores, se estará verificando en el restaurant *Tournoi* la comida con que el Cuerpo de Sanidad de la Armada obsequia á sus generales D. Francisco Muñoz y D. Angel Fernández-Caro.

El acto es brillantísimo; á él concurren todos los jefes y oficiales del Cuerpo residentes en Madrid, habiéndose recibido entusiastas telegramas de adhesión de los tres departamentos.

El Cuerpo de Sanidad de la Armada ha dado una gallarda muestra de su valer, honrando á sus jefes más prestigiosos.

## Francia y el Papa.

El Padre Santo recibió ayer domingo la embajada extraordinaria de Francia de una manera verdaderamente cordial.

A dicha recepción asistió todo el personal de dicha embajada, presidido por Mr. Nisards,

quien pronunció un discurso de tonos respetuosos y conciliadores.

El Papa contestó agradeciendo la deferencia del Gobierno francés enviándole un representante especial, y dijo que hacía votos para que no se interrumpiera la buena armonía de ambas entidades, que durante el largo pontificado suyo se había conservado sin graves dificultades.

La Agencia Havas, que da estas noticias, dice que la audiencia terminó con estas palabras del Papa: «Jamás debe abandonar la Francia lo que la hizo tan grande y la permitió decir: *Gesta Dei per francos*».

## ANOMALÍAS

Algo anómalo debe ocurrir en las interioridades ministeriales cuando, habiéndose propalado de orden superior que el decreto de disolución de Cortes se publicaría fijamente el 20 del actual, justamente al día siguiente del patriarca San José, recogen vela los propaladores de esa noticia, y en su lugar dicen, muy orondos, que las actuales Cortes, entendiéndose bien, las Cortes liberales no se disolverán hasta que se ultimen los presupuestos.

¿Qué raro es eso! Tan raro como la reiterada afirmación de que el viaje del Rey á Portugal y Andalucía no se podrá efectuar esta primavera por coincidir con el período electoral, y á pesar de eso los portugueses, siguen haciendo preparativos, como si tuviesen la certeza de que el viaje regio se efectuará «digan lo que quieran los termómetros».

Casi cuatro meses de preparación lleva el Gobierno y todavía no sabe á qué atenerse sobre las Cortes; porque indudablemente, el hecho curioso de que todavía no hayan sido disueltas, debe obedecer á alguna causa bastante más justificada que la de no estar ultimados los presupuestos.

Si los Gobiernos que ahora se estilan por acá son verdaderamente constitucionales, quedan en situación algo desairada echando á volar especies que después tienen que recoger; y si no lo son, deberían decirlo sin ambages ni rodeos y correr el temporal respectivo, ó, en último caso, entonar humildemente el «yo pecador».

De cualquier modo con estas anomalías hay lugar á pensar que el Gobierno no gobierna, al menos en aquella medida que se podía esperar y creer, dada su significación, sus fueros, sus conveniencias y hasta sus esperanzas.

¿Por qué no se disuelven las Cortes liberales, no obstante haberse fijado la fecha de la disolución? ¿No hay por ahí quién lo sepa, y sabiéndolo lo quiera ó lo pueda decir?

Tampoco se sabe nada acerca de la convocatoria de las Cortes conservadoras. El Gobierno había también trazado su plan y fijado la fecha; pero ahora resulta que ó no se atreve, ó no está en disposición de poderlo determinar.

Estas anomalías dan lugar á comentarios y conjeturas de todo género, algunos graciosos de puro disparatados, como, por ejemplo, el de una pelea monumental entre los elementos de la situación, que daría por resultado la completa eliminación de uno de ellos.

Como esta hipótesis hay que descartarla por absurda, no procede preguntar quién haría el papel de *Duguesclin* en esta especie de nueva lucha fratricida por el estilo de la de Montiel.

Y, sin embargo, ¡quién sabe! Tal vez sin aparato teatral, sin ruido externo, sin notarse en la superficie, allá, en el fondo, ruedan por el suelo los luchadores, y el éxito depende de algún tercero en discordia que, dependiendo al favorito francés, esté dispuesto á decidir el combate diciendo filosóficamente: «Ni quito ni pongo jefe, pero ayudo á mi señor».

Ahora bien, y conjeturas á parte: ¿Se puede saber cuándo se publica el decreto de disolución?

## CAMPAÑAS NAVALES

### Guerra anglo-americana.

1812 á 1815

v

A la victoria que obtuvo la *Constitution* sobre la *Guerrriere* siguió otra que produjo, si cabe, mayor sensación en los Estados Unidos á pesar de la menor importancia de los buques combatientes, atendido que la fuerza de estos era enteramente igual. Tal circunstancia contribuía á hacer desaparecer la leyenda de invencibilidad que acompañaba á las naves inglesas.

En esta campaña no pudieron registrarse grandes batallas navales, porque las pocas fragatas y corbetas que componían la Marina de guerra americana no podían desafiar á los navíos, fragatas y corbetas que en número de 700 poseía la Gran Bretaña, perfectamente armados y pertrechados, pero en encuentros parciales, los marinos americanos pudieron medirse con sus contrarios, que recibieron en muchas ocasiones descabalgros graves, tanto más sensibles cuanto que se tenía en toda Europa una idea muy pobre de la pericia militar y marinera de los americanos.

Tal sistema de guerra sería hoy muy diffeil, si no imposible de realizar, dada la impredecible y frecuente necesidad de los aprovisionamientos del llamado *pan negro*, y también por las denuncias que haría el telégrafo de la situación de los buques que se dedicaban á esa clase de operaciones, cuyo éxito depende en mucha parte del más absoluto sigilo.

El nuevo triunfo de que vamos á dar cuenta y otros que le siguieron, debieron—ya lo hemos dicho—en primer término á la superioridad de la artillería, á la destreza de los artilleros y á la sólida instrucción de las tripulaciones americanas, también á los previos y destructores cañones de enfilada, que servían de prólogo á los combates.

Necesario es reconocer que los marinos de la Gran Bretaña aprovecharon para lo sucesivo la

terrible lección que les dieron sus enemigos. En cambio, si los americanos no se hubiesen...

No adelantemos los sucesos y vamos al asunto primordial, al singular combate que libró la corbeta americana Wasp...

En la noche del 16 de Octubre (1812) el bergantín antes mencionado, que conyoyaba á seis buques mercantes...

Aunque la fuerza de los combatientes estaba muy nivelada, es indudable que el bergantín inglés entró en acción...

El tiempo era chubascoso, con viento fresco y marejada gruesa de él, que hacía dar grandes bandazos á los buques...

La Wasp, que tenía el bariovento, dió de andar sobre su contrario sin recibir un solo balazo durante la arribada...

Al principio de la acción llevaba la peor parte el buque americano, que desarboló del mastelero de gavia...

A mayor abundamiento, el Consejo de guerra que juzgó á Carden dejó consignado en su fallo que la Macedonian estaba muy maltratada en su material...

Si comparamos la diferencia de resultados sobre la base de lo declarado por Carden en el procedimiento judicial...

Cuando el teniente Biddle, seguido del trozo de abordaje saltó á bordo del buque enemigo, se ofreció á sus ojos...

La Wasp tuvo 10 bajas entre los 138 individuos que la tripulaban...

La pelea duró tres cuartos de hora, si bien se decidió en los solos once minutos...

La Wasp tuvo 10 bajas entre los 138 individuos que la tripulaban, cabiéndole la suerte al teniente Biddle...

Hagamos ahora algún análisis de esta función de armas:

La artillería de la Wasp se componía de 16 carronadas de 32 y dos cañones de 12, lo que da á su andanada un peso de 124 kilogramos...

Como dejamos dicho, el buque americano padeció mucho al principio del combate en el aparejo y muy poco en el caso del Frolic...

Si aceptamos tal aseveración resulta muy explicable que los tiros del Frolic fuesen casi todos altos, contando con las grandes recaladas que daría en sus bandazos de sotavento...

Para concluir diremos que al poco tiempo de marinado el Frolic se vio venir al navío inglés Poitiers de 74 cañones...

Una semana después del combate referido obtuvo la Marina americana otro éxito de importancia. Habíasele confiado el mando de la fragata United-States al comandante Decatur...

Cruzaba á 600 millas al Oeste de las Canarias el 25 de Octubre, cuando dió vista á la fragata inglesa Macedonian, mandada por Mr. Henry Carden...

La fragata americana aventajaba algo á la inglesa en el espesor de la obra muerta, altura de batería y calibre de sus cañones.

Trabóse el combate haciendo los dos buques de la misma amura, hallándose el inglés á barlovento. Por espacio de más de una hora sostuvo un nutrido cañoneo á larga distancia...

Recogían los tales balas perdidas de las prácticas de tiro, como hacen muchos, y fueron detenidos y encarcelados...

Con motivo de la suavidad del castigo impuesto al espía ruso de Adén, recuerda la prensa de Londres lo ocurrido á dos ingleses en Port-Arthur...

Llegado este momento forzó la bolina cuanto pudo y aún dió un repique para aproximarse lo antes posible á la Macedonian...

El Comandante Decatur evitó acertadamente el abordaje y aprovechándose de las malas condiciones de marcha y gobierno de la fragata británica por efecto del desarbolar que había sufrido...

La Macedonian no pudo resistir tantos estragos que le obligaron á arriar la bandera en el más lastimoso estado. Además del desarbolar que ha hecho mérito...

A poco examen que se haga de esta acción, vemos repetida en ella la táctica adoptada por los americanos de no acercarse al principio á sus enemigos...

El mismo Comandante Carden se encarga de confirmar lo que acabamos de decir: declara en su parte oficial que la fragata americana se mantuvo alejada, mediante arribadas que á veces alcanzaban á cuatro cuartas...

A mayor abundamiento, el Consejo de guerra que juzgó á Carden dejó consignado en su fallo que la Macedonian estaba muy maltratada en su material...

Si comparamos la diferencia de resultados sobre la base de lo declarado por Carden en el procedimiento judicial...

Cuando el teniente Biddle, seguido del trozo de abordaje saltó á bordo del buque enemigo, se ofreció á sus ojos...

La Wasp tuvo 10 bajas entre los 138 individuos que la tripulaban, cabiéndole la suerte al teniente Biddle...

La pelea duró tres cuartos de hora, si bien se decidió en los solos once minutos...

La Wasp tuvo 10 bajas entre los 138 individuos que la tripulaban, cabiéndole la suerte al teniente Biddle...

Hagamos ahora algún análisis de esta función de armas:

La artillería de la Wasp se componía de 16 carronadas de 32 y dos cañones de 12, lo que da á su andanada un peso de 124 kilogramos...

Como dejamos dicho, el buque americano padeció mucho al principio del combate en el aparejo y muy poco en el caso del Frolic...

Si aceptamos tal aseveración resulta muy explicable que los tiros del Frolic fuesen casi todos altos, contando con las grandes recaladas que daría en sus bandazos de sotavento...

Para concluir diremos que al poco tiempo de marinado el Frolic se vio venir al navío inglés Poitiers de 74 cañones...

Una semana después del combate referido obtuvo la Marina americana otro éxito de importancia. Habíasele confiado el mando de la fragata United-States al comandante Decatur...

Cruzaba á 600 millas al Oeste de las Canarias el 25 de Octubre, cuando dió vista á la fragata inglesa Macedonian, mandada por Mr. Henry Carden...

La fragata americana aventajaba algo á la inglesa en el espesor de la obra muerta, altura de batería y calibre de sus cañones.

Trabóse el combate haciendo los dos buques de la misma amura, hallándose el inglés á barlovento. Por espacio de más de una hora sostuvo un nutrido cañoneo á larga distancia...

Recogían los tales balas perdidas de las prácticas de tiro, como hacen muchos, y fueron detenidos y encarcelados...

Con motivo de la suavidad del castigo impuesto al espía ruso de Adén, recuerda la prensa de Londres lo ocurrido á dos ingleses en Port-Arthur...

Con motivo de la suavidad del castigo impuesto al espía ruso de Adén, recuerda la prensa de Londres lo ocurrido á dos ingleses en Port-Arthur...

Al recobrar sus documentos, vieron que los rusos habían abierto sus cartas de presentación y recomendación á personajes influyentes del Japon, Estados Unidos y Méjico...

Uno de los ingleses enfermó á consecuencia del mal trato sufrido, y ninguna excusa les ofrecieron las autoridades rusas...

Si esto hacen los rusos con personas inocentes, ¿qué harán con los culpables?

### Serpientes de mar.

La serpiente de mar ha pasado de los dominios de la fábula á la orden del día de la Marina militar francesa.

En efecto, el parte recién publicado del Comandante de un torpedero francés en los mares de China, da cuenta de haber visto la tripulación un par de aquellos monstruos...

### Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA) El Congreso internacional de Medicina. Roma 15.

El Comité italiano para el Congreso médico de Madrid, ha cerrado la admisión de inscripciones. Ascenden á 200 los médicos italianos inscriptos.

El Ministro de Agricultura, Sr. Baccelli, invitó también á asistir, ha manifestado el propósito de hacerlo si sus ocupaciones ministeriales se lo permiten.

Francia en Marruecos. París 15.

El periódico Le Temps, consagra un artículo á las declaraciones del Sr. Delcassé, sobre la cuestión de Marruecos y hace constar que todos los periódicos y hombres políticos definen el principio de la preponderancia francesa.

Príncipe con sarampión. Berlín 15.

Un despacho de Lonsux anuncia que el Príncipe imperial se halla atacado con sarampión. La enfermedad sigue su curso normal.

Los socialistas franceses. Programa político. París 16.

El tratado yanqui-cubano. Protestas. Londres 16.

El corresponsal de The Times en Nueva York telegrama anunciando que el representante de Inglaterra en Washington, como igualmente los de otros países, han protestado contra el tratado de reciprocidad comercial...

El próximo Consistorio. París 16.

Comunican de Roma que en varios centros eclesiásticos se cree que el próximo Consistorio se verificará á fines de Mayo, es decir, después de la visita del Emperador Guillermo á dicha capital.

La insurrección venezolana. Nueva York 16.

Comunican de Caracas que las tropas del gobierno de Venezuela han recuperado la ciudad de Carupano que se hallaba en poder de los insurrectos.

El príncipe de Sajonia. París 16.

El príncipe de Sajonia saldrá de Dresde el 19 del corriente con dirección á Nápoles.

### Pruebas de máquinas del 'Cardenal Cisneros,' Y DEL 'PRINCESA DE ASTURIAS'

Con los numerosos datos que conozco de estos dos cruceros, las impresiones y noticias que he recogido en el Ferrol y en Cádiz del personal que asistió á las pruebas en el momento de terminarse cada una de ellas, y recordando los incidentes de las que se practicaron para la recepción de otros barcos que forman parte de nuestra reducida escuadra...

buques cuando se hicieron las experiencias de sus aparatos motores y aquellas en que se encontrarán cuando hayan terminado su armamento y navegen sujetos á las circunstancias ordinarias...

Desde luego empiezo por asegurar que, á mi juicio, los dos cruceros de referencia están muy bien contruidos, y que la mano de obra es immejorable, lo cual me hace confirmar en la opinión...

Los defectos que pueden tener los dos barcos son debidos á lo anticuado del proyecto, á las modificaciones que han sufrido durante los muchos años que por falta de créditos y por otras causas...

Las pruebas de máquinas de los dos cruceros y las condiciones en que se han efectuado son muy semejantes, salvo pequeños detalles...

En el mes de Agosto último se efectuaron en el Arsenal del Ferrol las pruebas de máquinas del Cardenal Cisneros...

Los procedimientos y los medios que se han empleado para obtener esos resultados no son excepcionales, han sido los mismos que se emplearon otras veces...

Las condiciones, en que se encontraba el crucero durante el período de las pruebas, que ahora conviene consignar, eran las siguientes:

El barco tenía los fondos perfectamente limpios. Tenía seis metros y medio aproximadamente de calado máximo.

No llevaba en carboneras más carbón que el indispensable para las pruebas, y éste escogido á mano, piedra á piedra, de la mejor calidad que se encontró.

Faltaba á bordo el completo de Aguada, de municiones, víveres, armas portátiles, muebles, equipajes, botes y otros pertrechos.

Además de la dotación de maquinistas y fogoneros que corresponde al barco y del personal que llevó la casa constructora de las máquinas, se embarcaron para las pruebas de velocidad cuarenta fogoneros...

La prueba para determinar el andar del buque y la fuerza máxima desarrollada por las máquinas, ha consistido en recorrer varias veces, con muy buen tiempo y mar llana, una milla medida...

Antes de entrar en la milla, se esperaba que el vapor tuviese en las calderas la mayor presión; al entrar en ella y previo aviso del puente, se abrían del todo las válvulas de vapor y éste pasaba á las máquinas...

Durante los tres ó cuatro minutos que empleaba el barco en recorrer la base medida, descendía mucho la presión en las calderas, porque la producción de vapor necesitaría de ser mucho menor que el consumido por las máquinas.

Para disminuir los rozamientos de los luchaderos y la muy alta temperatura que tomaban algunas piezas, como las correderas y los vástagos de los pistones...

En los momentos de las pruebas no funcionaban muchas de las máquinas auxiliares que en combate y en otras circunstancias han de estar trabajando y consumiendo...

Conociendo las más esenciales condiciones en que se encontraba el buque durante el período de pruebas, veamos ahora cuáles serán aproximadamente las de completo armamento y de navegación ordinaria.

No es lo corriente que los barcos tengan siempre los fondos acabados de limpiar, y por el estado de suciedad del casco y de las palas de los propulsores disminuye el andar...

Después de rellenar las carboneras y embarcar los pertrechos que le faltaban para completar el armamento, tendrá el buque una séptima parte más de su desplazamiento de prueba...

Con el personal de maquinistas y fogoneros que se asigna á esos buques, repartido en tres guardias, es imposible atender todos los servicios navegando con todas las calderas encendidas...

La velocidad media que á toda fuerza alcanzaron las máquinas funcionando algunas horas seguidas, será muy inferior á la que pueden adquirir dejándoles el vapor á plena presión...

De la comparación de las condiciones enumeradas para los dos casos, se deduce fácilmente que la marcha que se dice alcanzaron los dos cruceros en las pruebas...

Conviene también hacer notar que las máquinas de estos dos cruceros están muy expuestas á grandes averías, por lo defectuoso del sistema que, como he dicho antes...

En el caso de suceder cualquier avería por estos motivos cuya comprobación es muy difícil, se ocurre preguntar: Sobre quién ha de recaer las responsabilidades consecuentes, las cuales todo el mundo se apresura á exigir si se pueden imputar al personal embarcado?

Según el reglamento, el maquinista jefe de máquinas es el responsable de todos los servicios de ellas; pero el mismo reglamento también dice que todos los maquinistas, sin distinción de clases, tienen derecho á legar pensión á sus familias...

Una Real orden muy reciente dice: que el maquinista jefe de máquinas será responsable de cuantas averías ocurran en ellas, si no demuestra que fueron hechas por sus subordinados maliciosa-

Esta disposición no puede aplicarse, porque legisla para un caso exclusivamente, que no ha ocurrido ni es probable que ocurra nunca...

No tendría tampoco, de ningún modo, aplicación en el caso concreto que nos ocupa, porque los maquinistas jefes de los dos cruceros no han formado parte de la Comisión de pruebas...

Sin embargo de lo expuesto, creo que las máquinas de esos dos barcos no son tan malas como las del Alfonso XIII, y que se puede sacar de ellas mucho partido...

Los maquinistas mayores que las tienen á su cargo reúnen todas las aptitudes y todos los conocimientos necesarios para hacerlas funcionar con la mayor perfección posible...

Como en las demás potencias marítimas, se han preocupado en Alemania de la cuestión de los submarinos, allí simpáticos por varios motivos: el amor de las novedades sensoriales...

La industria privada ha llegado á producir en Alemania un submarino; pero ni el Gobierno alemán, ni la Deutsche Flotte Verein, organismo análogo á la Liga Marítima francesa, parecen inclinados á hacer algo en este sentido.

La causa de ello la encontramos en cierto artículo publicado por las Neue militarische Blätter.

El submarino, lo mismo que el pequeño torpedero, y todavía más que éste, es hasta nueva orden un instrumento de defensa de las costas, y no puede pensarse en confiarle operaciones de alta mar.

Pues bien, en la Marina, al igual que en el ejército alemán, imperan teorías decididamente ofensivas, y no se quiere gastar dinero ni fuerzas en lo que sirve sólo para la defensa.

El submarino, lo mismo que el pequeño torpedero, y todavía más que éste, es hasta nueva orden un instrumento de defensa de las costas, y no puede pensarse en confiarle operaciones de alta mar.

El submarino, lo mismo que el pequeño torpedero, y todavía más que éste, es hasta nueva orden un instrumento de defensa de las costas, y no puede pensarse en confiarle operaciones de alta mar.

El submarino, lo mismo que el pequeño torpedero, y todavía más que éste, es hasta nueva orden un instrumento de defensa de las costas, y no puede pensarse en confiarle operaciones de alta mar.

El submarino, lo mismo que el pequeño torpedero, y todavía más que éste, es hasta nueva orden un instrumento de defensa de las costas, y no puede pensarse en confiarle operaciones de alta mar.

El submarino, lo mismo que el pequeño torpedero, y todavía más que éste, es hasta nueva orden un instrumento de defensa de las costas, y no puede pensarse en confiarle operaciones de alta mar.

El submarino, lo mismo que el pequeño torpedero, y todavía más que éste, es hasta nueva orden un instrumento de defensa de las costas, y no puede pensarse en confiarle operaciones de alta mar.

C. L.

### SUBMARINOS

#### Una opinión alemana.

antes de que haya podido entrar en las aguas nacionales. Para esto requiérense buques capaces de combatir en alta mar, y un gran poder de concentración de fuerzas que permita esta actitud ofensiva.

Cree el autor del artículo que, á Dios gracias, Alemania posee desde este momento una escuadra que le permite renunciar á las posturas tímidas y no limitarse ya á la protección pasiva de los puertos alemanes, sino pasear orgullosamente su pabellón por los mares.

Así, pues, la actividad y los capibles de Alemania deben concentrar su acción para construir buques de tipo ofensivo.

Ninguna escuadra—dice el autor del artículo,—ni la de Inglaterra, hallase hoy en estado de bloquear las costas germánicas tan estrechamente, que de ellas no pueda salir otra escuadra, ni siquiera de atreverse á intentar un bloqueo de dichas costas en presencia de la flota militar con que cuenta el Imperio.

En apoyo de su opinión sobre la preponderancia de la ofensiva, invoca el escritor de la *Neue militarische Blätter*, la doctrina corriente en Inglaterra, que consiste en tener concentradas en los diferentes mares del mundo nueve escuadras, de tal fuerza, que en todo momento sean capaces de oponerse á la reunión de dos ó más escuadras enemigas, y en todo caso, á presentarles combate antes de aquella reunión; cuidando además de facilitar el cumplimiento de esta su misión con la existencia de puntos de apoyo fortificados y de los depósitos de carbón que la Gran Bretaña posee en todos los mares, así como en la red telegráfica submarina, casi toda en manos de los ingleses.

Es inútil, por tanto, seguir el camino emprendido por Francia y los Estados Unidos en cuanto se refiere á la construcción de submarinos. Ciertamente que Inglaterra ha construido cinco de ellos, pero no se trata más que de un experimento, y el Reino Unido puede permitirse gastar algunos millones en el estudio de esta nueva clase de buques, estudio á que, por otra parte, le obliga la importancia primordial que para aquella nación tienen la Marina de guerra y todas las cuestiones navales. Pero Alemania hará mejor creando para su uso un instrumento naval de combate francamente ofensivo, que le dará el medio más seguro, y á la vez más económico, de proteger sus costas y puertos comerciales.

Es lícito no compartir las opiniones del escritor alemán en lo que se refiere á la potencia efectiva de combate de los submarinos, que, en Francia, parecen haber alcanzado un grado de perfección suficiente para tomar parte en la guerra de escuadras, si no se desarrollan ésta demasiado lejos del litoral. Pero es preciso admitir sin distinguos la doctrina abiertamente ofensiva que profesa, única que, en el mar y en la tierra, puede producir la superioridad moral y la iniciativa de las operaciones, garantías ambas de éxito entre las más sólidas, por ser en gran parte independientes de los medios materiales.

**Centro del Ejército y de la Armada.**

El sábado último dió una notable conferencia el competente escritor militar D. Genaro Alas acerca de «El cerebro militar de los Estados». Comenzó el distinguido conferenciante su trabajo dividiendo los ejércitos en tres tipos: los formados inconscientemente por las circunstancias históricas de los sendos países; los formados sistemáticamente mediante la acción consciente del Estado; los tipos intermedios.

El segundo tipo acusa la existencia de un cerebro militar en el Estado; el primero, la carencia de él. Ese cerebro militar consta de dos lóbulos, como el humano: el lóbulo político, que es el Gobierno en cuanto gestor de la política internacional; el lóbulo estratégico, que es el Estado Mayor de la defensa nacional. Corresponde al primero determinar la razón de ser de la organización militar (mar y tierra); al segundo, su estructura y funcionamiento.

Esquemáticamente el concepto, podría hacerse un hemisferio, en el que se situarían hacia las regiones polares—las más estrechas—los Estados con cerebro militar perfeccionado; en las regiones templadas, aquellos que lo tienen imperfecto; en los tropicales, los que carecen de él.

Para averiguar qué situación corresponde á cada Estado de los actuales, no basta estudiar la forma, que es engañosa; ni el éxito, que á veces se debe á condiciones no cerebrales; es preciso aplicar el método de la evolución histórica.

Haciendo esto á grandes rasgos respecto á Prusia, probó el orador cómo el cerebro imperial de Federico Guillermo I, se llegó al colectivo, representando en la política por los

sucesores de Bismarck, y en la estratégica por el Estado Mayor creado por Moltke.

El proceso inverso se observa en Francia, que empieza en el gigantesco cerebro de la Convención y termina en el de Napoleón I; la Restauración creó un lóbulo político muy débil y un pseudolóbulo militar con su Estado Mayor administrativo y ejecutivo.

Por eso, en 1870, al chocar el sano cerebro alemán con el enfermo cerebro francés, venció el primero.

Toca á España situarse muy cerca del Ecuador del hemisferio figurado; la guerra de Cuba demostró que aquí no había cerebro militar, ni bajo el aspecto político, ni bajo el técnico. Pero tampoco lo hubo en 1898, á pesar del éxito de la guerra de la Independencia. Los escritos de los autores imparciales como Barado, prueban que en el tiempo de las guerras de Flandes tampoco el Estado español tenía cerebro militar; y únicamente se ven vestigios de semejante órgano en la monarquía aragonesa antes de unirse con la castellana.

Esto prueba, á juicio del orador, que no somos un pueblo degenerado, sino un pueblo detenido en su desarrollo cerebral por complejas causas, y quizás la operación dolorosa que en nosotros han practicado los yankees, sea la que determine ese desarrollo.

Por de pronto, las extensiones universitarias quizás preparen los elementos del lóbulo político, y Sociedades como el Centro del Ejército y Armada, el lóbulo especialmente militar.

Al terminar la conferencia, el orador que había sido escuchado por la distinguida concurrencia que por completo llenaba el salón con grandísima complacencia é interés, fué muy aplaudido.

**INFORMACIÓN POLÍTICA**

**Tipo medio del cambio.**

La *Gaceta* publica hoy una real orden, declarando que el tipo medio del cambio durante la primera quincena del presente mes, ha sido el de 3391 por 100, correspondiendo en su consecuencia una reducción de 25 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas durante la segunda quincena de Marzo corriente.

**Reformas en Guerra.**

El general Linareo no podrá llevar al próximo Consejo de ministros, el presupuesto de su departamento, pues á causa de las importantes reformas que se propone realizar, no estará aquél terminado hasta dentro de algunos días.

El ministro de la Guerra dará una nueva organización á las reservas, y por consecuencia de las varias modificaciones que se introducen, será necesario alterar las plantillas de generales, de jefes y de oficiales.

También se reorganizará el Cuerpo auxiliar de oficinas militares.

Para entender en todos los asuntos de Ultramar se crea una Subinspección general, refundiendo en ella todas las Comisiones liquidadoras de los centros que en la actualidad se ocupan de estos particulares.

Igualmente reorganizará el Consejo Supremo de Guerra y Marina, suprimiendo la fiscalía togada y creando una sola de carácter puramente militar.

Además el general Linareo consignará en los presupuestos una partida para obras en el edificio del ministerio de la Guerra, en donde se llevará á cabo una ampliación de locales con objeto de llevar á ellos las oficinas militares que actualmente se hallan establecidas en una casa particular de la calle del Cid.

**La recaudación.**

Según los datos de las delegaciones recibidos en el Ministerio de Hacienda, la recaudación por todos conceptos acusa un alza durante la primera quincena de este mes, comparada con la obtenida en igual período del año anterior, de un millón doscientas mil pesetas.

En este resultado no están incluidos, según costumbre, los datos de la Central.

**Combinación de gobernadores.**

En la combinación de gobernadores que viene anunciándose se da por seguro que entrarán los de Sevilla y Toledo.

El de la primera provincia dimite por tener que ir á Navarra á preparar su elección, y el de la segunda tendrá que abandonar el cargo porque no reúne condiciones para ejercerlo.

Fué diputado solamente quince días, y la ley dispone que precisa haberlo sido durante una legislatura completa para ejercer el cargo de gobernador.

**Sánchez Toca desautorizado.**

La cuestión de los Capitanes de puerto, á

la que el Sr. Sánchez de Toca pretendió atribuir una significación y una gravedad de que carecía en absoluto, ha sido resuelta por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en la forma que era de esperar y habíamos anunciado nosotros.

Dicho alto Cuerpo reunido en pleno emitió dictamen el sábado en absoluto favorable á los referidos Capitanes, á los que considera en perfecto derecho de elevar las instancias que dieron motivo á este incidente.

El Consejo Supremo niega que aquellos obraran de acuerdo, en forma de confabulación.

Como se recordará el Ministro, juzgando incorrecta la conducta del Comandante interino del Ferrol, General Morgado, le destituyó de dicho cargo; y ahora, el Consejo Supremo de Guerra y Marina, declara también en su informe que el General Morgado cumplió con los deberes de su cargo dando curso á las instancias de protesta contra el decreto de prácticas elevadas al Ministerio por los Capitanes de puerto. ¿En qué situación queda después de este informe el Sr. Sánchez de Toca?

**Dimisión irrevocable.**

El informe á que anteriormente nos referimos llegó á conocimiento del señor Ministro de Marina ayer mañana, é inútil nos parece consignar que debió producirle un efecto deplorable; algo semejante á la impresión que debe sufrir el empleado cuando se le entrega la cesantía.

El Sr. Sánchez de Toca, sin perder momento, dirigió al domicilio de su jefe el Sr. Silvela con quien celebró una larga conferencia en la que, como es natural, solo se trató del dictamen del Consejo Supremo que en tan desairada situación deja al señor Sánchez de Toca.

Este, y acaso también el Sr. Silvela, debió comprenderlo así, pues las primeras palabras que pronunció en la aludida entrevista después de dar cuenta del informe, fueron para anunciar al jefe del Gobierno que había decidido retirarse del ministerio.

El Sr. Silvela rogó primero para que el Sr. Sánchez de Toca desistiese de su propósito, pero en vista de que no eran atendidas sus exhortaciones, le pidió que aplazase la realización de sus deseos, accediendo á esto el Ministro de Marina.

Este, pues, seguirá al frente del Ministerio, no sabemos por cuanto tiempo, pero es y debe ser considerado como Ministro dimisionario.

**Lo que dice Silvela.**

El jefe del Gobierno, al recibir esta mañana á los periodistas, después de despachar con S. M., confirmó, contestando á preguntas de aquéllos, que el dictamen del Consejo Supremo es completamente favorable á los Capitanes de puertos y al General Morgado.

Trató el Sr. Silvela de quitar importancia á esta desautorización del ministro de Marina, diciendo que éste mantendrá la resolución que adoptó con los Capitanes de puertos, y respecto á la dimisión del ministro de Marina negó que existiera siquiera este propósito en el Sr. Sánchez de Toca.

A pesar de esto, para nadie es un secreto que ha dimitido el Sr. Sánchez de Toca, siendo creencia general que la salida de éste del ministerio no se hará esperar muchos días, pues no es creíble que después de la desautorización de que ha sido objeto se atreva á mantenerlo al frente de la Marina el Sr. Silvela.

En el próximo Consejo de Ministros se tratará ampliamente de esta cuestión, siendo probable que en él quede resuelta de una manera definitiva.

También manifestó esta mañana el señor Silvela que le ha sido aceptada la dimisión al gobernador de Sevilla, y que el gobernador de Toledo continuará desempeñando el cargo sin sueldo, por no reunir las condiciones que la ley exige.

**Firma de Rey.**

Con S. M. despacharon esta mañana los ministros de Estado y de Gracia y Justicia. El primero puso á la firma del rey varias cartas reales y el Sr. Dato los siguientes decretos:

Nombro fiscal de la Audiencia de Las Palmas á D. Ramón Nieto, que lo era de la de Sevilla.

Nombro para esta vacante á D. Joaquín Serna.

Idem Magistrado de Zamora á D. Rafael Riego Macías.

Idem Magistrado de la Audiencia de Cádiz á D. Mariano Ulla.

Concediendo la Cruz de Isabel la Católica al Director de los Registros Sr. Lacierva.

Varios indultos de penas leves.

**Ultimos telegramas**

(DE LA AGENCIA FABRA)  
**Movimiento marítimo.**  
Colón 16.  
Ha salido para Guaira el vapor *Mannel Calvo*, de la Compañía Trasatlántica.  
Port Said 16.  
Ha salido de este puerto para Barcelona el vapor *Antonio López* de la Compañía Trasatlántica.

**La Reina de Portugal.**  
Palma 16.  
Dice que la Reina de Portugal, Doña Amelia, visitará á Palma.  
El Presidente Sr. Loubet no ha contestado á la invitación que se le dirigió en el mismo sentido por el alcalde de la población.

Los descargadores en huelga no han querido transigir con las proposiciones de la Isla marítima. Continúan supléndoles los obreros del campo.

**La doctrina de Monroe.**  
París 16.  
La prensa inglesa cree que los norteamericanos se han adelantado mucho á felicitarse por el éxito de la doctrina de Monroe, fundándose en la petición de intervenir económicamente en los asuntos de la deuda argentina.

Esta nación sólo ha tratado, al parecer, de obtener un aplazamiento para el pago de los acreedores extranjeros, y para ello no ha vacilado en lisonjear las tendencias radicales de los Estados Unidos.

**El Rey de Suecia.**  
París 16.  
Aunque muy mejorado de sus dolencias el Rey de Suecia, por prescripción facultativa se seguirá apartado durante algún tiempo de los negocios públicos y emprenderá á principios de Mayo un largo viaje por mar.

**Alboroto en una Escuela.**  
París 16.  
Según noticias de Munich el alboroto ocurrido en la Escuela de cadetes de Baviera ha carecido de gravedad.

No obstante, se han adoptado algunas medidas severas para castigar á los promovedores del alboroto.

**En honor de Guillermo II.**  
París 17.  
La municipalidad de Roma prepara varios festejos en honor del Emperador Guillermo, cuando visite aquella capital.

El soberano colocará también la primera piedra del monumento que va á erigirse á Goethe.

Durante su estancia reunirse en Roma una brillante y numerosa representación del Ejército italiano.

**El impuesto de Consumos.**  
París 16.  
Desde 1.º de Abril próximo quedará suprimido en Rumania el impuesto de Consumos.

Destina un fondo especial á indemnizar á los Ayuntamientos de la pérdida que sufren con la supresión del impuesto.

**Bautizo del nuevo Infante.**

A las tres de la tarde se ha celebrado en el regio alcazar, con gran solemnidad, el bautizo del Infante D. Fernando.

La comitiva se organizó en la cámara de Su Majestad, dirigiéndose al salón Gasparini, donde se ha verificado el bautizo por el orden siguiente: Gentilhombres de casa y boca. Mayordomos de semana. El Obispo de Sión.

Grandes de España, que llevaban las insignias del Sacramento del bautismo; el marqués de Salamanca los algodones y el salero; el duque de la Victoria, el capillo; el barón de Montevillan el aguamanil; el duque de Alagia, el jarro; el vizconde de la Vega, la almohada; el conde de Rafal, el mazapán, y la vela, el marqués de Tovar.

El Príncipe de Asturias.

La duquesa de Santo Mauro, llevando al Infante recién nacido, y á la derecha la madrina, Infanta Doña Isabel, y á la izquierda el padrino, duque de Calabria.

Su Majestad el Rey á la derecha de su Augus Madre.

El Infante D. Alfonso en brazos de su nodriza, dando la derecha á la Infanta Doña María Teresa.

Los Príncipes Rensiro y D. Jenaro de Borbón. El Mayordomo mayor de SS. MM., duque de Sotomayor.

Los Generales Cerero y Pacheco.

La dama de guardia con S. M. la Reina, con

desa de Aguilar de Inestillas, dando la derecha á la duquesa de Fernán-Núñez, camarera mayor accidental.

Detrás de la dama de guardia iban las demás damas de S. M., el Cuartito militar, los oficiales mayores de Alabarderos y los jefes de la Escorta Real, y detrás de la duquesa de Fernán Núñez el duque de Vistahermosa, la duquesa de San Carlos, la condesa viuda de Toreno, otras damas de S. M., parte del Cuartito militar, de los oficiales mayores de Alabarderos y jefes de la Escorta Real.

Terminada la ceremonia del bautizo, los invitados regresaron á la Cámara de S. M. por el mismo orden que queda indicado, siendo después muy obsequiados por los Príncipes de Asturias.

Al nuevo Infante se le han puesto los nombres ya conocidos.

Los Príncipes de Asturias han acordado las siguientes gratificaciones al personal subalterno de Palacio, con motivo del nacimiento del Infante D. Fernando:

A la secretaria particular del Rey, 100 pesetas; á la de S. M. la Reina, 100; á caballerizas, 1500; á la inspección de los reales Palacios, 1000; á la intendencia, 250; á la camarería de S. M., 200; á la mayordomía, 650; á la capilla real, 200; al cuarto militar, 150; á la Casa de Campo, 50; á la farmacia, 80; á la Armería Real, 30. Total, 4.310 pesetas.

**LOS ESTUDIANTES**

Se han confirmado las impresiones que recogimos en nuestro número del sábado.

Esta mañana los estudiantes no asistieron á las clases.

Desde las primeras horas de la mañana comenzaron á formarse grupos de escolares, los cuales en manifestación se dirigieron al regio alcazar, en cuyas inmediaciones les salió al paso la policía, obligándolos á disolverse.

Organizada nuevamente la manifestación, se dirigieron los estudiantes, cantando la Marsellesa y dando algunos gritos alusivos á una ceremonia verificada hoy, á la plaza de Santo Domingo, en cuyo sitio algunas parejas del Cuerpo de Seguridad les salieron al paso sable en mano, obligándolos á disolverse nuevamente después de haber repartido algunos sablazos.

Seis estudiantes fueron detenidos.

Durante la tarde algunos grupos de estudiantes han recorrido varias calles en son de protesta.

**NOTICIAS**

Indícase para Jefe de Estado Mayor de la Escuela de instrucción al Capitán de navío señor Eulate.

Continúan sin recibirse en el ministerio de Marina, no obstante haber terminado el plazo reglamentario, solicitudes para ocupar las capitanías de puerto que han quedado vacantes.

Las grandes cantidades de **Agua de Colonia de Oribe** que se gastan en España se explica por su superioridad incomparable y su paratura sin igual, y por las facilidades de su adquisición. Por 8,50 pesetas, dos litros; 16 pesetas, cuatro litros. Se manda franca á domicilio, dirigiéndola á Bilbao á su autor, remesando su importe.—Por frascos, farmacias y perfumerías, desde tres reales frasco por litros hasta 4 pts.

Capas de paño, vuelo completo, con variación de embazos, de 25 á 130 pesetas.—El Aguila. Preciados, 3, teléfono 661.

**Boletín religioso.**

**Día 17.—Martes.**  
 Santos Alejandro, Teodoro y Pablo, mártires; San Patricio, Obispo; San Agricola, Obispo; San José de Arimatea, confesor, y Santa Gertrudis de Bravante, virgen.

**Cultos.**  
 *Montserrat (Cuarenta Horas).*—Continúa la Novena á San José, predicando en la Misa mayor, á las diez, el Sr. Martín Sánchez, y por la tarde, á las cinco y media, el P. Salvador de la Madre de Dios.

*Irlandeses.*—Misa cantada, á las diez, en honor de San Patricio.

*San José.*—Continúa la Novena al Santo Patriarca, predicando, á las diez, el Sr. Ubierna.

*Virgen de Nuestra Señora del Carmen.*—Idem ídem, predicando, el Sr. Sedola.

*San Marcos.*—Idem ídem, D. Gregorio del Solar.

*San Antonio de los alamoses.*—Cultos en honor de San Antonio, á las diez, y por la tarde, á las cinco y media, se expenderá S. D. M., y después del Santo Rosario, predicará el P. Miguélez, terminando con el *Miserere* y la Reserva.

**Visitas de la Corte de María.**  
 Nuestra Señora de los Desamparados, en Monserrat.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA, Veneras, 5.

40 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA."

**LUCIA HARDINGE**

SEGUNDA PARTE  
DE LAS  
Aventuras del capitán Miles Wallingford  
POR  
FENIMORE COOPER

para aventajar en rapidez al buque que se nos acerca.

—Sí, contestó mi segundo, y mirad, ya desplega su pabellón asegurándole con un cañonazo. Esa bandera blanca indica que la corbeta obedece á un almirante, vice-almirante ó contra-almirante; en cuanto á las fragatas, si no me engaño, han desplegado pabellón azul.

De estas diferencias resultaba que los buques ingleses no pertenecían á la misma escuadra. En aquel momento se hallaba la *Aurora* al parir con sus velas bajas su trinquete y su foque desplegados, su vela mayor rizada, y las demás recogidas. El *Polisson* huía sobre las olas cufiendo el viento, y manifestaba intenciones de refugiarse detrás de las fragatas, que sabía debían ser francesas según todas las probabilidades.

Los buques colocados á sotavento go-

bernaban de conserva y viraban al Estó con todas las velas desplegadas; podrían hallarse, cuando más, á unas tres leguas de nosotros, y las fragatas francesas, situadas á barlovento, estaban muy próximas. La corbeta se adelantaba directamente hacia nosotros, ligera y maravillosamente dispuesta en todas sus partes; saltaba el agua de sus escobenes y se esparcía bajo sus serviolas. Algunos minutos después llegó aquel buque á nuestro costado de sotavento y nos hizo las preguntas que sus funciones públicas le daban derecho para dirigirnos.

—¿Qué buque es ese? adonde se dirige?

—La *Aurora*, de Nueva-York capitán Miles Wallingford; con carga para Hamburgo.

—¿No habéis comunicado con el lugre?

—Sí, sí, por segunda vez en tres días. ¿Cómo se llama? ¿qué fuerza tiene?

—El *Polisson* de Brest, diez y seis cañones de bajo calibre y unos cien hombres de tripulación.

—¿Conocéis los buques que están á barlovento?

—No, pero supongo sean franceses.

—Y por qué suponéis?—  
—La distancia me impidió que oyera el resto y solo distinguí el agudo silvido del oficial que mandaba las maniobras. La corbeta continuó persiguiendo al lugre, á pesar de haber izado los dos buques situados á barlovento el pabellón tricolor, afianzándole con un cañon en señal de reto.

Poco despues viró de bordo M. Gallois para sostener á las fragatas francesas; al instante viró también la corbeta para separar al *Polisson* de sus dos protectoras, aun á riesgo de esponerse al fuego de estas. Parecióme, sin embargo, que las fragatas francesas hacían muy poco caso del lugre, porque modificando levemente la rapidez de su marcha, les habría sido fácil defenderle. Lejos de esto, se desviaron hacia el lado opuesto como para acercarse á los dos buques que se veían á sotavento. Como ninguno de los beligerantes parecía pensar en nosotros, mareamos nuestras gavias para alejarnos; pero pensando y con razón, que no era político manifestar apresuramiento en la fuga, salimos tranquilamente del círculo.

Entre las once y las once y media se hallaban ya las cuatro fragatas á una legua de distancia entre sí. Ansiando conocer el resultado del combate, me mantuve á cierta distancia, con la esperanza de hallar algún auxilio en los que quedaran vencedores. En aquella época, casi todos los cruceros llevaban á su bordo algunos extranjeros y se mostraba dispuestos á aumentar las tripulaciones de los buques que se hallaban en situaciones apuradas. En cuanto al modo en que había de formular mi petición, me preparaba á variarla según las circunstancias. Si los franceses quedaban dueños del campo de batalla, les referiría mi ocurrencia con la tripulación del *Rápido*; en el caso en que fueran los ingleses los vencedores,

les diría como me había librado del *Polisson*.

En el momento en que nos poníamos al parir, principiaron las fragatas francesas á recoger sus velas menores; efectuaron esta maniobra con una irregularidad y parsimonia que Marble juzgó de muy mal augurio para el pabellón tricolor. Es cierto que en 1803 nada tenía de notable la marina francesa, resistiendo vigorosamente al enemigo tan solo en razón al espíritu belicoso del país. La Francia no era entonces una potencia marítima, y los sucesos de la revolución no eran á propósito para favorecer la creación de un cuerpo de marina francesa. A bordo de los buques franceses abundaban más los hombres valientes que los buenos marinos; además, la afición á charlar, la peur de todas las flaquezas humanas, aumentaba el desorden y la confusión.

Fué un espectáculo hermoso, el de los cuadrantes que se preparaban al combate. Los ingleses no se apresuraban; las dos fragatas francesas habían arriado ya sus juanetes, navegaban con las tres velas de gavia, el trinquete y el foque, antes de que sus adversarios hubiesen amainado un solo velacho. Estos últimos estaban á sotavento, y para aproximarse, dieron una bordada hacia nuestro lado con intención de virar ya en las aguas de los buques franceses. Confieso que los vi acercarse con inquietud, pero era demasiado tarde para huir; nos habríamos expuesto á ser captu-

rados y valía más aguardar con dignidad. Las fragatas inglesas se hallaban ya á un tiro de fusil de la *Aurora*, cuando los franceses viraron por redondo y pusieron la proa al Oeste, es decir, en dirección nuestra. Los ingleses en vez de retroceder, desplegaron sus amarres y sus escotas, en el mismo instante cayeron sus seis juanetes y sus petifoques; luego desaparecieron las vergas, así como las velas pequeñas; parecíanse ambos buques á dos pájaros que plegaran sus alas. Cargaron las velas bajas, pero no las recogieron. Durante estas maniobras, una de las fragatas se hallaba á la distancia de un cable de nosotros, y orzaba de modo que dejaba todo lo más el espacio necesario á nuestro costado de barlovento.

—¡Voto á San Jorge! Miles, me dijo Marble, la segunda fragata es el *Rápido*.

Marble tenía razón; nos veíamos amenazados por una visita de Lord Harry Dormond y de sus oficiales, pues no mediaba la longitud de dos cables entre las dos fragatas. Sin embargo, el primer buque me llamó sin preámbulos con una bocina.

—¿Podéis darme noticias de los dos buques que están al Sur de nosotros?

—No sé más de lo que estáis viendo, caballero; supongo que son franceses y que intentan atacarnos.

—¡Atacarnos! exclamó el capitán inglés.—Prepararse. ¡Barra á babor!—Amarrar la mayor!

Estas órdenes fueron proferidas con

Para comprar camas, colchones y muebles, desde lo más lujoso hasta lo más modesto, por muy poco dinero, sólo en los almacenes del Gran Bazar, Atocha, 8, 10 y 12, frente a la calle de Carretas.

Esto es muy importante

Atocha, 8, 10 y 12 (Frente a la calle de Carretas) (Antes plaza de la Cobada, núm. 1)

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET, S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETALLADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑÍA

Atilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness). Fábrica de acorcs, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works). Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.

SOBRINOS DE CARO

GRAN SASTRERÍA DE MILITAR, PAISANO Y NIÑOS

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE UNIFORMES

Mayor, 9. MADRID

LA EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS SE CURAN RADICALMENTE

CON LAS PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

Véase lo que de ellas dice El Médico Práctico. Es un producto sancionado por la experiencia de más de 20 años, y cuya base es el bromuro de potasio químicamente puro.

Prospectos gratis en casa del autor

CORREDERA BAJA, 15 Y 17, 2.º, MADRID

De venta en las principales farmacias de España, Canarias, Cuba, México, Filipinas, Buenos Aires y Portugal.

Influencia del poder naval en la Historia

A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío D. JUAN CERVERA Y JÁCOME y D. GERARDO SOBRINI

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente. Forma un volumen en 4.º de 720 páginas.

PRECIO: 12'50 PESETAS

LA IMPERIAL

CENTRO INTERNACIONAL DE REPRESENTACIONES COMERCIALES

Fábrica de corsets, fajas y aparatos ortopédicos. DESEÑADO, 10, MADRID. I. VALVERDE, 1.

Se solicitan muestrarios y catálogos de casas comerciales que deseen ser representadas en España y Extranjero. Sólidas garantías.—25 años de existencia.

ASTILLEROS DEL NERVIÓN

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

PASTILLAS BONALD

CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, aftas producidas por causas periorales, fétidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrágica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas. Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol. Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol. Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol. Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con policarpina. Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol. Pastillas de cocaína y mentol. Pastillas de frutos pectorales con cocaína, para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.

Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor, NUÑEZ DE ARCE, 17 (ANTES GORGUERA) MADRID

MANUEL SORIANO MECÁNICO ELECTRICISTA

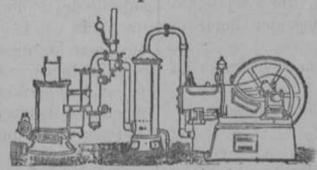
Construcción de fábricas de electricidad.—Contratación de los trabajos de montaje y sus redes.—Instalaciones para particulares y motores eléctricos.—Líneas de transmisión y distribución de fuerza, con sus materiales y maquinarias ó sin ellos.—Colocación de timbres, pararrayos, teléfonos, tubos acústicos y ascensores eléctricos.—Reparaciones de maquinarias y aparatos de medidas y comprobación.—Planos de población y sus términos, en ferro-pruñatos ó en papel tela.

Conde de Romanones, 7 y 9, segundo.

MADRID

Nuevo Motor „Benz“ á gas pobre desde 4 á 150 caballos.—Aplicable á todas las industrias.

Consumo por caballo-hora: 1 á 3 centimos. La fuerza motriz más económica. Referencias de primer orden.



Sin caldera ni gasómetro. Motores „BENZ“ á gas común, á gasolina y á alcohol. Motores eléctricos y dinamos. RICHARD GANS, Princesa, 63, Madrid.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 1.º Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 26 de cada mes. Salida de idem, 27 á las 10 h.

Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 27 á las 15 h. Salida de id., 28 á las 18 h.

Llegada á Santa Cruz de la Palma, 29 á las 6 h. Salida de id., 29 á las 18 h.

Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 30 á las 6 h. Salida de id., 1 á las 15 h.

Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 1 á las 15 h. Salida de id., 1 á las 18 h.

LINEA DE FERNANDO PÓO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

ESCUELA DE NAUTICA

PARA OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE

Honorarios: 25 ptas. mensuales.

Plaza de la Lealtad, 2, bajo dra.

MADRID



ROPAS HECHAS

¿Queréis comprar más barato que en Barcelona? VISITAD durante el mes de MARZO

El Escudo de Barcelona y compraréis

Trajes americana, desde 15 pesetas Gabanes, » 25 » Chaquet castor, » 6 » Levitones, » 12 » Pantalones patén, » 6 »

VERDADERA LIQUIDACIÓN

ha sido un hecho real y no un reclamo. 21 y 23. Preciados, 21 y 23.

AVISO

En los talleres del DIARIO DE LA MARINA

se hacen toda clase de trabajos tipográficos con notable perfección, rapidez y economía. A los suscriptores del DIARIO se les otorgan precios más módicos aún de los consignados en la tarifa general.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, OLÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

Dr. Morales

35 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad ó impotencia. Carretas, 39, principal. Madrid.